

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION N°. 98-2-2-1-

0004788

**JORGE PLAZA AROSEMENA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución N°. 97-2-2-1-0005067 del 18 de noviembre de 1997, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 8 de diciembre de 1997, se canceló el Permiso de Operación concedido a la compañía extranjera STERLING PRODUCTS INTERNATIONAL INCORPORATED "en liquidación" y se ordenó la liquidación de la sucursal que esta compañía mantiene en el Ecuador;

QUE la resolución mencionada en el considerando anterior se encuentra ejecutoriada;

QUE el Director del Departamento Jurídico de Disolución y Liquidación de esta Intendencia de Compañías, mediante Oficio N°. SC-DI-DISLIO-98-0944 del 2 de octubre de 1998, ha emitido informe favorable para que se designe liquidador de la sucursal de la compañía extranjera STERLING PRODUCTS INTERNATIONAL INCORPORATED;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-98205 de 28 de septiembre de 1998; y, ADM-98213 de 1 de octubre de 1998;

REGISTRA

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR Liquidador de la sucursal de la compañía extranjera STERLING PRODUCTS INTERNATIONAL INCORPORATED "en liquidación", al señor Luis Domínguez Ordóñez y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

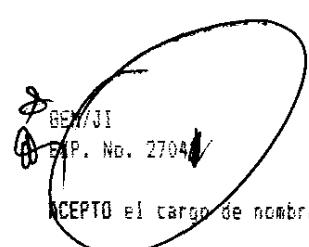
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el término de diez días contados desde su aceptación; en el Registro Mercantil, del domicilio principal de la compañía.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General de Rentas del Litoral - Centro.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a **13 OCT. 1998**


Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL


GEN/JI
BIP. N°. 2704

ACEPTO el cargo de nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

Luis Domínguez Ordóñez

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
REPUBLICA DEL ECUADOR

Queda inscrita la presente Resolución en foja 84.136, número 22.032 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 53.287 del Repertorio. -- Guayaquil, Noviembre seis de mil novecientos noventa y ocho. - El Registrador Mercantil. - *Alvarez*

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE

AB. MECOSTA, A.C.
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



REGISTRO MECANICAL CANTON GQUIL.

Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Concepción, Casilla 160-C, Concepción, Chile. E-mail: jgarcia@udec.cl

² See also the discussion in the previous section.

¹ See also the discussion of the relationship between the two concepts in the section on "The Concept of Social Capital."

Using linear least squares, $\hat{y} = 0.00112x^{0.75}$

9001-120-03

ЛІЧИВАЛЬНІ СПІВВІДНОШЕННЯ

BEER TOO COST

11-1968
1968-11-14